



CONVOCATORIA

Elección de Representante Alumno

Matrícula S220

(Titular y Suplente)

Con fundamento en el Capítulo II DEL REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA ACADÉMICA en los Artículos 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158 y 159 y demás relativos en el Estatuto de los Alumnos 2008 y la normatividad vigente de la Universidad Veracruzana, la Dirección de la Facultad de Psicología convoca a la comunidad estudiantil con matrículas S220 del **Doctorado en investigación psicológica en educación inclusiva**, a la elección de representante alumno por generación (titular y suplente) para el periodo escolar *septiembre 2023-septiembre 2024*.

Bases

1. Para ser representante de generación se requiere:
 - (i) Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior.
 - (ii) Haber obtenido un promedio general mínimo de 8.
 - (iii) Observar buena conducta.
2. El registro de candidatos será de forma presencial, estará abierto en horas hábiles (10-14 y 17-20), entregando su documentación* en la Dirección de la Facultad a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el **viernes 22 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas**.
3. El registro se realizará de forma individual.

* Se deberá presentar (1) Comprobante de inscripción al periodo actual; (2) Cardex; (3) Boleta de calificaciones del periodo anterior; (4) Hoja de registro en la que manifiesta tener buena conducta (será facilitada al momento de registro).

<http://www.uv.mx/psicologia>

Manantial de San Cristóbal s/n
Xalapa 2000, C.P. 91097
Xalapa, Veracruz, México

Teléfonos

8 42 17 00

8 42 27 00

Ext. 19502

Fax: 8 19 15 55

8 19 15 56

Correo Electrónico
vreyoso@uv.mx



4. Las elecciones se llevarán a cabo el **viernes 22 de septiembre de 2023**, en la sala de juntas anexa a la dirección de la Facultad a las 14:30 horas.

5. La Dra. Vicenta Reynoso Alcántara, Directora provisional de la Facultad de Psicología se presentará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria; pasará lista de asistencia para comprobar que estén más de la mitad de los integrantes de la generación; llevará a cabo la votación; hará el escrutinio; levantará el acta y comunicará el resultado a los alumnos y las autoridades universitarias.

6. Serán electos quienes obtengan, mediante voto secreto la votación individual más alta del quorum integrado, ocupando la titularidad quien haya obtenido el primer lugar y el suplente quien ostente el segundo en votos.

7. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Directora de la entidad académica.

Atentamente,

“Lis de Veracruz. Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver., a 19 de septiembre de 2022


Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
Directora provisional



<http://www.uv.mx/psicologia>

Manantial de San Cristóbal s/n
Xalapa 2000, C.P. 91097
Xalapa, Veracruz, México

Teléfonos

8 42 17 00
8 42 27 00
Ext. 19502
Fax: 8 19 15 55
8 19 15 56

Correo Electrónico
vreynoso@uv.mx